



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA



DEPENDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

RESPONSABLE

PROTECCIÓN CIVIL

NOMBRE	TIPO	CLAVE
CERTIFICADO DE SEGURIDAD PARA POLVORINES	TRÁMITE	SIL-SCI-PSI-01
FECHA DE REGISTRO	2019-06-14	

OBJETIVO

VERIFICAR QUE EL LUGAR EN QUE SE FABRIQUEN O ALMACENEN ARTIFICIOS EXPLOSIVOS O MATERIAS PRIMAS PARA ESTE FIN, CUENTEN CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y DOCUMENTACIÓN Y ESTUDIOS NECESARIOS PARA PREVENIR SINIESTROS O DESASTRES EN EL INMUEBLE O EN EL ENTORNO.

USUARIOS

PERSONAS, FÍSICAS Y MORALES.

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
CONFORMIDAD.	271.07	DE 1 A 1 MES (ES)	DÍA

LUGAR DÓNDE SE REALIZA

OFICINA RECEPTORA

NOMBRE	PROTECCION CIVIL		
DOMICILIO	BLVD. BAILLERES S/N.		
HORARIO DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HRS.		
TELÉFONO	(472) 723 24 32.	CORREO ELECTRÓNICO	proteccioncivil@silao.gob.mx

OFICINA RESOLUTORIA

NOMBRE	PRESIDENTE		
DOMICILIO	MELCHOR OCAMPO #1, ZONA CENTRO.		
HORARIO DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HRS.		
TELÉFONO	(472) 7220110.	CORREO ELECTRÓNICO	proteccioncivil@silao.gob.mx

REQUISITOS

NOMBRE	ORIGINAL	COPIAS	NOTAS
1- PRESENTAR ANTE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL FORMATO EXPEDIDO POR LA SEDENA.	1	1	
2. LICENCIA DE USO DE SUELO EXPEDIDA POR DESARROLLO URBANO.		1	
3- PLANO GENERAL DE INMUEBLE Y LAS INSTALACIONES.		1	
4. CROQUIS DE UBICACIÓN DEL INMUEBLE.		1	
5. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL EMITIDO POR PERITO LEGALMENTE AUTORIZADO EN LA MATERIA.	1	1	
6. ESTUDIO DE IMPACTO DE RIESGO DE VULNERABILIDAD EMITIDO POR PERITO LEGALMENTE AUTORIZADO EN LA MATERIA.	1	1	
7. PLAN DE CONTINGENCIA.	1	1	

*EL ORIGINAL SE ENTREGA PARA EXPEDIENTE

**EL ORIGINAL ES SOLO PARA COTEJO DESPUES SERA DEVUELTO AL SOLICITANTE

OBSERVACIONES

UNA VEZ CONFORMADO EL EXPEDIENTE SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN PARA VERIFICAR QUE EXISTAN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS. SI CUMPLE CON LO ANTERIOR SE DA EL VISTO BUENO Y SE ENVÍA A LA PRESIDENCIA PARA CONFORMIDAD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

FICTA

NO APLICA

FUNDAMENTOS DE LEY

LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS, ARTÍCULOS 35 INCISO 9 Y 38 INCISO E. LEY DE PROTECCION CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. ARTÍCULO 136 FRACCIÓN III. LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA 2018 ART 25 FRACCIÓN I INCISO C.

FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA. ARTÍCULO 65.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

DESCRIPCIÓN

EDUARDO MALDONADO GALVAN		EDUARDO MALDONADO GALVAN	
Revisó NOMBRE Y FIRMA		Autorizó NOMBRE Y FIRMA	
FECHA DE IMPRESIÓN	FECHA DE REVISIÓN	NUMERO DE REVISIÓN	
2019-07-21 14:53:51	2019-06-14	1 DE 4	